Lenguaje

De acuerdo con los estándares básicos de competencias establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, la pedagogía de la lengua castellana debe centrarse en el desarrollo de la competencia comunicativa básica de los sujetos: el perfeccionamiento de su capacidad para identificar el contexto comunicativo en el que se encuentran y, en consecuencia, saber cuándo hablar, sobre qué, de qué manera, cómo reconocer las intenciones que subyacen a todo discurso, cómo evidenciar los aspectos conflictivos de la comunicación, en fin, cómo actuar sobre el mundo a partir de la lengua y, desde luego, del lenguaje.

Acciones que integran la competencia comunicativa

En lectura, la propuesta evaluativa del área de lenguaje busca observar las expresiones o manifestaciones básicas de esta competencia, lo que implica llevar a cabo distintas acciones sobre los contenidos conceptuales y estructurales de un texto: interpretar, argumentar y proponer.

Acciones propias de la competencia comunicativa

Competencia comunicativa	Descripción
La acción interpretativa	Alude fundamentalmente a la constitución de los diversos sentidos que circulan en los textos. Interpretación que no debe entenderse como “captar el sentido asignado por el autor a un escrito” sino como una acción caracterizada por la participación del lector en su construcción. Umberto Eco la ha definido como un proceso de cooperación regulado por las estrategias textuales.
La acción argumentativa	Es una acción contextualizada que busca explicar las ideas que articulan y dan sentido a un texto. Así, el estudiante (lector) no argumenta desde un discurso previamente elaborado sino en razón de las ideas expuestas en el escrito, las cuales actualizan sus saberes respecto al tema abordado.
La acción propositiva	Es una acción fundada en la interpretación. Se caracteriza por ser una actuación crítica que exige la puesta en escena de los saberes del lector, lo cual permite el planteamiento de opciones o alternativas ante las situaciones o problemáticas presentes en un texto. La propuesta o alternativa está sujeta al contexto creado por el texto.

Saberes específicos o del lenguaje que se actualizan en el momento de responder una pregunta

Las acciones de interpretar, argumentar y proponer comprenden el análisis de los distintos aspectos de un texto que responden a una puesta en discurso, lo que corresponde a establecer su sentido local y global, así como su significado en relación con otros textos. Estas categorías determinan los componentes, que suponen un estudio progresivo del texto.

Componentes

Componente	Descripción
Función semántica	Este grupo de preguntas indaga por la función que cumplen los elementos

de la información local	microtextuales y locales en la construcción del sentido del texto.
Configuración del sentido global del texto	Los interrogantes de este grupo preguntan por el universo de sentido que cada texto propone. También invitan a la realización de lecturas sintagmáticas y paradigmáticas, con el fin de establecer relaciones entre lo dicho y lo sugerido.
Del sentido del texto hacia otros textos	Este grupo de preguntas indaga por lo dicho en el texto en relación con otros textos.

De la misma forma, a partir de la definición de texto como la formalización lingüística de la puesta en discurso, la prueba indaga por los saberes que permiten la puesta en forma y por los que posibilitan la construcción discursiva. Así, la prueba trabaja sobre dos dimensiones: la discursiva y la textual.

A cada uno de estos planos o dimensiones de análisis les subyacen unos subcomponentes:

• el semántico responde a la pregunta: ¿qué dice?;
• el sintáctico, al cuestionamiento: ¿cómo lo dice?;
• el pragmático, a los interrogantes relacionados con ¿quién lo dice?, ¿para qué?, ¿desde dónde? y ¿en qué momento?

De esta forma, las preguntas proponen al estudiante una reflexión en torno a:

• Qué dice el texto: contenidos conceptuales e ideológicos.
• Cómo lo dice: organización micro, macro y superestructural; selección de estrategias de ordenamiento.
• Para qué y por qué lo dice: pragmática textual o relación entre las situaciones de comunicación y las circunstancias de enunciación.
• Cuándo lo dice: relaciones temporales referidas al momento de la enunciación con lo expresado.
• Quién lo dice: categorías de narrador y personaje, además de otros roles en la enunciación.

Las reflexiones anteriores han permitido explorar y establecer los niveles de lectura.

Niveles de lectura

Nivel de lectura	Descripción
Lectura literal	Este modo de lectura explora la posibilidad de leer en la superficie del texto lo que éste dice de manera explícita. Se considera como una primera entrada en la que se privilegia la función denotativa del lenguaje que permite asignar a diferentes términos y enunciados su “significado de diccionario” y su función dentro de la estructura de una oración o de un párrafo. Se relaciona con información muy local y a veces global, cuando está explícita.
Lectura inferencial	En este modo de lectura se explora la posibilidad de relacionar información del texto para dar cuenta de otra que no aparece de manera explícita. Esto supone una comprensión parcial o global del contenido que permite establecer vínculos (conectar datos de distintas partes del escrito); hacer inferencias y deducciones; comprender los sobrentendidos entre porciones del texto, así como entender la situación de comunicación: reconocer las intenciones comunicativas que subyacen al texto, además

del interlocutor o auditorio al que se dirige.

Tipos de inferencias

1. Enunciativas: están relacionadas con la disposición del estudiante para construir o identificar las relaciones de enunciación en un texto. En otras palabras, reconocer las relaciones entre enunciador-enunciado-enunciatario (¿Quién habla? ¿Qué dice? ¿A quién se dirige?; ¿Cómo se instaura el enunciador en el texto? ¿Qué huellas lo hacen visible? ¿Desde dónde habla?); además de identificar el tiempo de la enunciación, de lo enunciado y de la recepción (¿Qué huellas identifican al posible enunciatario? ¿Cuáles son los saberes del texto y cuáles son los exigidos por el lector?
2. Léxicas: se refieren a la habilidad del estudiante para reconocer y usar las relaciones establecidas entre las cadenas semánticas en el ámbito micro estructural, ya sea entre los términos de una proposición o entre las proposiciones de un párrafo como partes de un todo sintáctico y semántico organizado.
3. Referenciales: tienen que ver con la disposición del estudiante para reconocer y hacer uso funcional de los elementos que permiten la progresión temática en un texto. Están relacionadas con la capacidad del estudiante para manejar distintos vocablos ya sea léxicos (palabras que aportan información referencial) o gramaticales (llamados también funcionales: determinantes, pronombres, preposiciones, conjunciones, entre otros).
4. Macroestructurales: se relacionan con la capacidad del estudiante para seleccionar y jerarquizar las ideas en un texto en un todo coherente.

Permite al lector tomar distancia del contenido del texto y asumir una posición documentada y sustentada al respecto. Supone, por tanto, la posibilidad de poner en relación el contenido de un escrito con el de otro u otros de su conocimiento básico o presentes en la prueba.

Lectura crítica

Para realizar una lectura crítica es necesario identificar y analizar las variables de la comunicación; las intenciones de los textos, los autores o las voces presentes en estos, así como la presencia de elementos ideológicos. El lector está en condiciones de evaluar el contenido en cuanto a sus propias posiciones y reconocer aquella desde la cual se habla en el escrito.

Dificultad del ítem

Está determinada por:

• El tipo de información que requiere el estudiante para resolver la tarea, ya sea cotidiana o conceptual y académica.
• El alcance de la información que requiere (si está o no en el texto).

También depende de si el evaluado debe:

• Tomar solo una porción de información presente en el texto o si requiere de la comprensión global.
• Establecer relaciones inferenciales entre porciones mínimas (palabras y expresiones) o mayores (párrafos o

textos completos).
• Establecer relaciones inferenciales entre un texto, su título y la situación de comunicación en la que éste se presenta.
• Relacionar información de uno o varios campos conceptuales.
• Actualizar un concepto o información referente a la que el texto propone.